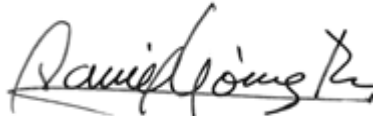
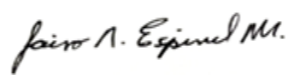


	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
	Página 1 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	No. 9	PROYECTO ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL ETAPA II.
		Periodo: 1 al 31 de marzo de 2022



Elaborado por:  ING. DANIEL GÓMEZ RUÍZ Director de Interventoría  ING. JAIRO ESPINEL Residente de interventoría	Revisado por:  ING. JULIO CESAR AUGUSTO LOSADA VARGAS Coordinador de Interventoría	Aprobado por:  ING. GLORIA J. MARTÍNEZ Supervisor Contrato Interventoría
--	---	---

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 2 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

1. TABLA DE CONTENIDO		
1.	TABLA DE CONTENIDO	2
2.	GENERALIDADES DEL CONTRATO	5
2.1.	DATOS GENERALES- Contrato de Obra	5
2.2.	DATOS GENERALES- Contrato de Interventoría	6
2.3.	Estado de las garantías del contrato de Obra	7
2.4.	Estado de las garantías del contrato de Interventoría	8
3.	SUPERVISIÓN TÉCNICA	9
3.1.	AJUSTES A DISEÑOS	9
3.2.	CONTROL DE EJECUCIÓN DE OBRA	9
3.2.1.	Frente 1: construcción carril de desaceleración, vías de ingreso (vía servicio y ejes viales 1,2 y 3)	9
3.2.2.	Frente 2: construcción cerramiento perimetral y garitas.	10
3.2.3.	Frente 3: construcción pistas de entrenamiento, vías de salida a la vía Soracá (ejes viales 4 al 9 y rotonda).	10
3.2.4.	Frente 4: construcción estructura y mampostería edificio alojamientos.	11
3.2.5.	Frente 5: construcción estructura y mampostería edificio administración.	12
3.2.6.	Frente 6: construcción estructura y mampostería edificio seccional	12
3.2.7.	Informe del contratista	13
3.2.8.	Control Climatológico	13
3.3.	CONTROL ESPECIFICACIONES	13
3.4.	CONTROL DE MATERIALES – ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD	13
3.5.	INFORMES POR ESPECIALIDADES	14
3.5.1.	Informe de Topografía	14
3.5.2.	Informe Vías	14
3.5.4.	Informe eléctrico	14
3.6.	COMITÉ DE OBRA	14
3.7.	INFORMES SEMANALES	14
3.8.	INFORME QUINCENAL	14
3.9.	BITÁCORA DE OBRA	14
3.10.	CONTROL DE CORRESPONDENCIA	14

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 3 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

3.11. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRA	17
4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO	18
4.1. Personal del Contratista de Obra	18
4.2. Personal de la interventoría	19
4.3. Consolidado	20
4.4. Control de equipos	23
4.5. Control del presupuesto de obra	23
5. COMPONENTE FINANCIERO	24
5.1. Resumen Ejecución de Obra: Valor Contrato: \$40.500'234.703,11	24
5.2. Resumen Ejecución Contrato de Interventoría: Valor Contrato: \$2.322'825.000	25
6. COMPONENTE AMBIENTAL	27
6.1. HALLAZGOS DE MEDIO AMBIENTE	27
6.1.1. Herramienta para seguimiento de hallazgos en Medio Ambiente	27
6.1.2. Análisis de hallazgos de aspectos e impactos ambientales	27
6.1.3. Análisis del cierre de hallazgos de medio ambiente	29
6.2. COMITÉS DE SEGUIMIENTO EN MEDIO AMBIENTE	29
6.2.1. UMNG-COMITÉ-AMB-ACTA-NO-012	30
6.2.2. UMNG-COMITÉ-AMB-ACTA-NO-013	30
6.3. INCIDENTES DE MEDIO AMBIENTE	30
7. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	30
7.1. HALLAZGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	30
7.1.1. Herramienta para seguimiento de hallazgos en SST	30
7.1.2. Análisis de hallazgos de peligros en Seguridad y Salud en el Trabajo	31
7.1.3. Análisis del cierre de hallazgos de Seguridad y Salud en el Trabajo	32
7.2. COMITÉS DE SEGUIMIENTO EN SST	33
7.2.1. UMNG-COMITÉ-SST-ACTA No.020	33
7.2.2. UMNG-COMITÉ-SST-ACTA-No-021	33
7.2.3. UMNG-COMITÉ-SST-ACTA-No-022	34
7.3. INFORME DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	34
7.4 GESTIÓN SST Y APOYO EN LABORES DEL CONSORCIO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA	34

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 4 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

8. COMPONENTE JURÍDICO	36
8.1. Obligaciones del contrato de obra 164-3-21	36
8.2. Obligaciones contrato Interadministrativo 228-5-21	39
8.3. Análisis de riesgos del contrato	41
8.3.1. Riesgos resueltos en el periodo	41
8.3.2. Riesgos potenciales que requieren atención y solución	42
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	42
10. ANEXOS	44
10.1. Anexo N° 1: Informe mensual del contratista de obra	22
10.2. Anexo N° 2: Cuadro de control climatológico	60
10.3. Anexo N° 3: Balance mayores, menores cantidades de obra y obras no previstas	62
10.4. Anexo N° 4: Informes de especialistas	68
10.5. Anexo N° 5: Comités de obra N° 22 y N° 23	108
10.6. Anexo N° 6: Informes semanales al FORPO del mes de marzo	117
10.7. Anexo N° 7: Informe quincenal del 1 al 15 de marzo	125
10.8. Anexo N° 8: Bitácora de obra del 1 al 31 de marzo	144
10.9. Anexo N° 9: Correspondencia recibida del contratista	156
10.10. Anexo N° 10: Correspondencia enviada por la interventoría	186
10.11. Anexo N° 11: Registro fotográfico por frente de obra	206
10.12. Anexo N° 12: Informe de accidentalidad	230
10.13. Anexo N° 13: Informe de hallazgos de medio ambiente	233
10.14. Anexo N° 14: Informe de hallazgos de seguridad y salud en el trabajo	236
10.15. Anexo N° 15: Actas de comité HSE	244
10.16. Anexo N° 16: Cuadro resumen de resultados de densidades de campo	269
10.17. Anexo N° 17: Cuadro resumen de fundidas de concreto.	271
10.18. Anexo N° 18: Cuadro de control de planos	288
10.19. Anexo N° 19: Cuadro control ensayo de rotura de cilindros	

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
	Página 5 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

2. GENERALIDADES DEL CONTRATO

2.1. DATOS GENERALES- Contrato de Obra

Entidad contratante	Fondo Rotatorio de la policía Nacional
Contrato N°	Contrato de obra No. 164-3-21
Objeto del Contrato	Realizará la construcción de la segunda etapa de la escuela de seguridad vial, por la modalidad de precios unitarios fijos sin formula de reajuste
Interventoría	Universidad Militar Nueva Granada
Constructor	Consorcio Hunza
Representante Legal	Duver Osso Perdomo
Ubicación	Tunja- Boyacá
Licencia de Construcción	C2LUC0002-2012
Área Construida cubierta	20.648,30 m2
Área Construida urbanismo y exteriores	6.746,44 m2
Área Total	27.394,74 m2
Valor del Contrato	\$27.000'156.469,10 (Veintisiete mil millones ciento cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos con 10/100 m/cte.)
Adición 1 (Firmada marzo 23 de 2022)	\$13.500'078.234 (Trece mil quinientos millones setenta y ocho mil doscientos treinta y cuatro pesos m/cte.) en trámite de legalización a la fecha del presente informe.
Valor Total Actualizado	\$40.500'234.703,11 (Cuarenta mil quinientos millones doscientos treinta y cuatro mil setecientos tres pesos con 55/100 m/cte.).
Fecha de inicio	29 de junio de 2021
Fecha de terminación inicial	Diciembre 16 de 2021

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
	Página 6 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

Prórroga 1 (Firmada diciembre 13 de 2021)	Diciembre 31 de 2021
Prórroga 2 (Firmada diciembre 30 de 2021)	Marzo 31 de 2022
Prórroga 3 (Firmada marzo 23 de 2022)	Septiembre 30 de 2022
Duración del contrato incluida prórroga 1, 2 y 3	457 días
Dirección	Calle 17 # 10-30 of. 201 (Chiquinquirá-Boyacá)
Correo Electrónico	consorciohunza@gmail.com

2.2. DATOS GENERALES- Contrato de Interventoría

Contratante:	Fondo Rotatorio de la policía Nacional
Interventor:	Universidad Militar Nueva Granada
Contrato N°	Contrato Interadministrativo No. 228-5-21
Objeto:	Interventoría técnica, administrativa, legal, ambiental, y financiera para la construcción de la segunda etapa de la escuela de seguridad vial, por la modalidad de precios unitarios fijos sin formula de reajuste
Representante Legal	Brigadier General (RA) Luis Fernando Puentes Torres Ph.D.
Valor contrato:	\$1.548.550,000,00 (mil quinientos cuarenta y ocho millones quinientos cincuenta mil pesos ml/cte.)
Adición 1 (Firmada marzo 10 de 2022)	\$193'568.750,00 (ciento noventa y tres millones quinientos sesenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos m/cte.) en trámite de legalización.
Adición 2 (Firmada marzo 23 de 2021)	\$580'706.250,00 (quinientos ochenta millones setecientos seis mil doscientos cincuenta pesos m/cte.) en trámite de legalización.
Valor Total Actualizado	\$2.322'825.000 (dos mil trescientos veintidós millones ochocientos veinticinco mil pesos m/cte.).

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
	Página 7 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

Plazo inicial:	Hasta el dieciséis (16) de diciembre de 2021, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del proyecto.
Fecha de iniciación:	29 de junio de 2021
Fecha de terminación inicial	16 de diciembre de 2021
Prórroga 1 (Firmada diciembre 15 de 2021)	31 de diciembre de 2021
Prórroga 2 (Firmada diciembre 30 de 2021)	31 de marzo de 2022
Prórroga 3 (Firmada marzo 23 de 2021)	30 de septiembre de 2022
Estado del contrato	En ejecución
Dirección	Carrera 11 N° 101-80 (Bogotá D.C.)
Correo electrónico	interventorias.umng@unimilitar.edu.co - interventoria.tunja@unimilitar.edu.co

2.3. Estado de las garantías del contrato de Obra

EMPRESA ASEGURADORA		COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.		
PÓLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO (SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO)
NB-100164506	Cumplimiento	20 de mayo de 2021	16 de abril de 2022	\$ 8.100.046.941,00
	Prestaciones sociales	20 de mayo de 2021	16 de diciembre de 2024	\$ 1.350.007.824,00
	Estabilidad	16 de diciembre de 2021	16 de diciembre de 2026	\$ 13.500.078.235,00
	Calidad y funcionamiento equipos	16 de diciembre de 2021	16 de diciembre de 2022	\$ 234.370.612,00

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
	Página 8 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

NB-100034787	RCE	20 de mayo de 2021	16 de diciembre de 2021	\$ 1.350.007.824,00
1002001	Todo riesgo	2 de agosto de 2021	31 de diciembre de 2021	\$ 28.000.156.469,00

La copia de las pólizas suscritas por el consorcio Hunza se entregaron en el informe mensual N°1 y la póliza todo riesgo en el informe mensual N°2.

Mediante anexo N°1 a la póliza NB-100164506 expedida el día 23 de diciembre de 2021, el contratista amplió la vigencia de las pólizas de cumplimiento, prestaciones sociales, estabilidad, calidad y funcionamiento equipos según prórroga 1 al contrato. Igualmente, mediante anexo N°1 a la póliza NB-100034787 expedida el día 23 de diciembre de 2021, el contratista amplió la vigencia de la póliza RCE según prórroga 1 al contrato. Copia de ambas pólizas se adjuntaron en el informe mensual del mes de diciembre.

Se tramitó la prórroga N°2 la cual quedó con fecha 30 de diciembre de 2021 y plazo hasta el 31 de marzo de 2022, el contratista mediante anexo N°2 a la póliza NB-100164506 expedida el día 1 de febrero de 2022 amplió la vigencia de las pólizas de cumplimiento, prestaciones sociales, estabilidad, calidad y funcionamiento equipos según prórroga 2 al contrato. Igualmente, mediante anexo N°2 a la póliza NB-100034787 expedida el día 1 de febrero de 2022, el contratista amplió la vigencia de la póliza RCE según prórroga 2 al contrato. Copia de ambas pólizas se adjuntaron en el informe del mes de enero.

Las pólizas correspondientes a la adición 1 y prórroga 3 se encuentran en trámite por parte del contratista.

2.4. Estado de las garantías del contrato de Interventoría

EMPRESA ASEGURADORA		SURAMERICANA		
PÓLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO (SOBRE EL VALOR DEL CONTRATO)
3053756-8	Cumplimiento	17 de junio de 2021	30 de junio de 2022	\$ 464.565.000,00
	Prestaciones sociales	17 de junio de 2021	16 de diciembre de 2024	\$ 77.427.500,00
	Calidad	16 de diciembre de 2021	16 de diciembre de 2026	\$ 774.275.000,00

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 9 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

La copia de las pólizas suscritas por la Universidad Militar Nueva Granada se entregó en el informe mensual N°1.
Se tramitó la prórroga N°2 la cual quedó con fecha 30 de diciembre de 2021 y plazo hasta el 31 de marzo de 2022. El trámite de ampliación de coberturas de la póliza 3053756-8 se realizó por parte de la Universidad y quedó con fecha del día 5 de enero de 2022 para las prórrogas 1 y 2. Copia de las pólizas se adjuntan en el informe del mes de enero.
Las pólizas correspondientes a la adición 1, adición 2 y prórroga 3 del contrato se encuentran en trámite por parte de la Universidad Militar Nueva Granada.

3. SUPERVISIÓN TÉCNICA

3.1. AJUSTES A DISEÑOS

Durante el periodo del presente informe se recibe por parte del consorcio las siguientes propuestas para ajustes a diseños:

- Propuesta para acometida tanque agua potable bloque B3.
- Diseño para tubería Pista de Carros.
- Planos Modificación Carril de Desaceleración.
- Modificación de rampas de acceso.
- Planimetría con la ubicación e implantación de la tubería en la totalidad del trazado, de acuerdo a las coordinaciones realizadas y el alineamiento viabilizado en campo Frente 1.
- Planos de áreas a intervenir carril desaceleración.

Las anteriores propuestas y ajustes se relacionan en el cuadro de RECEPCIÓN Y CONTROL DE PLANOS, Anexo 18 del presente informe, los planos recibidos se remitieron a los asesores correspondientes de la interventoría para su concepto y observaciones.

3.2. CONTROL DE EJECUCIÓN DE OBRA

3.2.1. Frente 1: construcción carril de desaceleración, vías de ingreso (vía servicio y ejes viales 1,2 y 3).

En el periodo del presente informe se terminó la fundida de viga de cimentación, muros y tapa para el cárcamo de la tubería de 18" del eje vial 1. Se trabajó en la colocación, extendida y compactación de material de base para la conformación del "hombro" de la vía y el pendientado para el drenaje en el eje 1. Se ejecutó la localización topográfica del carril de desaceleración con su andén y se dio inicio a la excavación, colocación de rajón y sello con material de subrasante.

Se actualizaron las pólizas por parte del FORPO y se terminó el trámite de la firma del acta de inicio con la BTS y la ANI, por lo que se iniciaron los trabajos mencionados en el anterior

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 10 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

párrafo, así como el cruce sub-vial frente al lote de la ESEVI, previa instalación del PMT correspondiente y aprobado.

La interventoría para el control de estas actividades en obra ejecutó las siguientes tareas, con referencia a las especificaciones técnicas contractuales:

- Replanteo y localización.
- Revisión de aceros de refuerzo según planos estructurales que incluye diámetro, cantidad, longitud de traslapo y distanciamiento.
- Control de la colocación del concreto premezclado que incluye vibrado, afinado, uso de antisol para el curado.
- Revisión profundidad de la excavación y estrato portante.

3.2.2. Frente 2: construcción cerramiento perimetral y garitas.

En el periodo del presente informe se terminó la instalación de acero para vigas, colocación de tubería, encofrado y fundida de vigas para el cerramiento del costado sur, por el costado oriental se continuaron los trabajos de excavación, fundida de concreto ciclópeo, instalación de acero para vigas, colocación de tubería, encofrado y fundida de vigas con un avance de 120 ml. Se trabajó en la excavación, fundida de concreto ciclópeo con un avance de 100 ml, instalación de acero para vigas, colocación de tubería, encofrado y fundida de vigas por el costado norte con un avance de 60 ml.

La interventoría para el control de estas actividades en obra ejecutó las siguientes tareas, con referencia a las especificaciones técnicas contractuales:

- Replanteo y localización.
- Profundidad de la excavación.
- Verificación de las dimensiones del concreto ciclópeo y su composición.
- Alineamiento y cantidad de tubería por tramo
- Verificación de las dimensiones de los elementos estructurales (vigas).
- Revisión de aceros de refuerzo según planos estructurales que incluye diámetro, cantidad, longitud de traslapo y distanciamiento.
- Control de la colocación del concreto premezclado que incluye vibrado, afinado, uso de antisol para el curado, texturizado y toma de muestras para control de resistencias.

3.2.3. Frente 3: construcción pistas de entrenamiento, vías de salida a la vía Soracá (ejes viales 4 al 9 y rotonda).

En el periodo del presente informe se trabajó en la instalación del bordillo y fundida del concreto rígido para la pista de motos con un avance aproximado de 400 ml. En la pista de autos se instaló la tubería para el manejo de aguas lluvias, y se trabajó en la construcción de los 3 pozos para recolección de las aguas lluvias; se instaló todo el sardinel faltante en el eje vial 4 (salida a Soracá), se trabajó en la fundida del pavimento rígido en el eje vial 4.

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 11 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

La interventoría para el control de estas actividades en obra ejecutó las siguientes tareas, con referencia a las especificaciones técnicas contractuales:

- Localización, nivelación y verificación de la colocación del sardinel.
- Toma de densidades de la capa de base para verificación del porcentaje de compactación especificado.
- Verificación de las dimensiones de los elementos estructurales (placas de pavimento).
- Revisión de aceros de refuerzo según planos estructurales que incluye diámetro, cantidad, longitud de traslazo y distanciamiento.
- Control de la colocación del concreto premezclado que incluye vibrado, afinado, uso de antisol para el curado, texturizado y toma de muestras para control de resistencias.

3.2.4. Frente 4: construcción estructura y mampostería edificio alojamientos.

En el periodo del presente informe, se trabajó en la instalación de red eléctrica en bloques B1 y B2; instalación de ladrillo prensado en fachada posterior del piso 2 y 3 bloque B1 incluidas dovelas; instalación de mampostería en bloque piso 2 bloque B5; se fundieron los muros para el ascensor en pisos 1, 2 y 3 del bloque B1; instalación de marcos en concreto para ventanas pisos 2 y 3 bloque B1 y B2; se trabajó en el pañete de muros cortafuego, punto fijo escaleras pisos 1, 2 y 3 del bloque B1, se trabajó en el pañete de muros cortafuego, punto fijo escaleras pisos 1, 2 y 3 del bloque B2; se inició la colocación de pañete en piso 1 bloque B1; se trabajó en la instalación de mampostería en bloque piso 4 bloque B5; instalación mampostería de fachada oriental piso 2 bloque B4; instalación mampostería en ladrillo prensado en fachada principal piso 3 bloque B2; se fundieron los muros para el ascensor en piso 1, 2 y 3 del bloque B2; excavación manual para red eléctrica placa de contrapiso bloque B3; instalación mampostería en fachada norte piso 1 bloque B4; instalación ladrillo prensado en fachada norte pisos 2 y 3 bloque B4 incluidas columnetas y dovelas; instalación de mampostería en en pisos 2, 3 y 4 del bloque B5; instalación ladrillo prensado en fachada oriental piso 3 bloque B5; instalación tubería para red de agua potable piso 3 bloque B5; relleno con material de afirmado, compactación e instalación de acero para viga de borde para placa de contrapiso en bloque B5; instalación de polietileno y malla electrosoldada para y fundida de placa de contrapiso bloque B5.

La interventoría para el control de estas actividades en obra ejecutó las siguientes tareas, con referencia a las especificaciones técnicas contractuales:

- Replanteo de ejes.
- Revisión del cimbrado para construcción de la mampostería según planos.
- Revisión dimensiones y refuerzo placa de contrapiso.
- Control de la ejecución de mampostería (plomos, dimensiones, ubicación de columnetas, ubicación de dovelas, anclajes para dovelas, colocación icopor para dilataciones, dosificación del mortero de pega, calidad del bloque y del ladrillo de fachada).

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 12 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

3.2.5. Frente 5: construcción estructura y mampostería edificio administración.

En el periodo del presente informe se trabajó en la instalación de mampostería en pisos 1 y 2 bloque D1 y D2; instalación de ladrillo prensado en fachada norte piso 2 bloque D1 incluida fundida de dovelas; instalación mampostería piso 1 bloque D1; instalación de ladrillo prensado en fachadas oriental y occidental pisos 2 y 3 bloque D1; pañete muros cortafuego pisos 1, 2 y 3 del bloque D1; instalación de marcos en concreto para ventanas de fachada pisos 2 y 3 bloque D1 y D2; instalación mampostería piso 2 bloque D2; se inicia el pañete de muros corta fuego en pisos 1, 2 y 3 del bloque D1; armado, encofrado y fundida de columnas piso 2 bloque D4; instalación formaleta, armado de acero de vigas y viguetas, colocación de casetón, malla electrosoldada y fundida de placa piso 2 bloque D4; armado, encofrado y fundida de columnas piso 3 bloque D4; instalación formaleta, armado de acero de vigas y viguetas, colocación de casetón, malla electrosoldada y fundida de placa piso 3 bloque D4; armado, encofrado y fundida de columnas piso 3 bloque D4; instalación formaleta, armado de acero de vigas y viguetas, colocación de casetón, malla electrosoldada y fundida de placa de cubierta bloque D4.

La interventoría para el control de estas actividades en obra ejecutó las siguientes tareas, con referencia a las especificaciones técnicas contractuales:

- Replanteo de ejes.
- Verificación de las dimensiones de los elementos estructurales (zapatas, columnas, vigas, viguetas, altura de placas).
- Revisión de formaletas, apuntalamiento, alineación y plomado de columnas.
- Revisión de aceros de refuerzo según planos estructurales que incluye diámetro, cantidad, longitud de traslapo, ganchos, amarres y distanciamiento.
- Control de la colocación del concreto premezclado que incluye vibrado, afinado, uso de antisol para el curado, toma de muestras para control de resistencias y control de asentamientos.
- Revisión del cimbrado para construcción de la mampostería según planos.
- Control de la ejecución de mampostería (plomos, dimensiones, ubicación de columnetas, ubicación de dovelas, anclajes para dovelas, colocación icopor para dilataciones, dosificación del mortero de pega).

3.2.6. Frente 6: construcción estructura y mampostería edificio seccional.

En el periodo del presente informe se trabajó, se trabajó en el armado de acero, encofrado y fundida de muros para el tanque RCI; colocación formaleta, armado de acero y fundida de placa superior para tanque RCI; instalación de red de ventilación, acometida, eyector para RCI, detallado y reparación de hormigueros en muros internos del tanque RCI. Se inicia instalación de andamio colgante para colocación pañete de fachada bloque C, se inició la instalación de la estructura metálica para escalera en piso 1 bloque C.

La interventoría para el control de estas actividades en obra ejecutó las siguientes tareas, con

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 13 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

referencia a las especificaciones técnicas contractuales:

- Verificación de las dimensiones de los elementos estructurales (muros y placa superior).
- Revisión de formaletas, apuntalamiento, alineación y plomado de muros tanque RCI.
- Revisión de aceros de refuerzo según planos estructurales que incluye diámetro, cantidad, longitud de traslazo, ganchos, amarres y distanciamiento.
- Control de la colocación del concreto premezclado que incluye vibrado, afinado, uso de antisol para el curado, toma de muestras para control de resistencias y control de asentamientos.

El día 31 de marzo se recibió visita de la Teniente Coronel Nidia Huertas, subdirectora administrativa de DITRA con quien se realizó un recorrido por todos los frentes de obra informando los avances de las obras.

3.2.7. Informe del contratista

El contratista presenta su informe de ejecución del mes de marzo el cual se adjunta al presente informe (ver Anexo N°1)

3.2.8. Control Climatológico

Con el fin de tener el registro del clima y las lluvias que pueden generar retrasos en la programación, la interventoría lleva un control climatológico el cual se adjunta al presente informe (ver Anexo N°2)

3.3. CONTROL ESPECIFICACIONES

La interventoría para el control de las actividades objeto del contrato se basa en las especificaciones técnicas contractuales, la norma NSR-10 para todas las actividades estructurales, las normas del INVIAS para las actividades de los ejes viales y los planos de diseño en cada caso particular, todo lo anterior complementado con la experiencia profesional de los integrantes del equipo de la interventoría. Durante la ejecución, sin embargo, se han encontrado varias diferencias entre la especificación técnica, los planos y los ítems contractuales, así como deficiencias técnicas en las especificaciones las cuales se resuelven con base en las normas vigentes y consultas a la entidad contratante.

3.4. CONTROL DE MATERIALES – ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD

De acuerdo con las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe, se realizaron ensayos de densidades del material de base en la vía del eje 9 (pista de motos) y, además del control de fundida de concreto en obra. Se adjunta cuadro de las densidades en campo tomadas y sus resultados (ver Anexo N°16), cuadro de control de fundida de concreto

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 14 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

(Ver Anexo 17) y cuadro control ensayo de rotura de cilindros (ver Anexo N°19).

3.5. INFORMES POR ESPECIALIDADES

La interventoría cuenta con una comisión de topografía que se encarga de llevar el control de excavaciones, volúmenes de rellenos, replanteos, y todas las actividades propias de la topografía. Así mismo, de acuerdo con las necesidades del proyecto, los asesores de la interventoría han emitido conceptos, observaciones y recomendaciones, las cuales se tramitan ante el FORPO cuando se refieren a aspectos de diseño o ante el contratista para su atención y ajustes cuando a ello haya lugar. Los informes correspondientes emitidos por cada asesor según su especialidad se anexan al presente informe de la siguiente manera (ver Anexo N°4)

3.5.1. Informe de Topografía

3.5.2. Informe Vías

3.5.3. Informe Eléctrico

3.6. COMITÉ DE OBRA

Se realizaron los comités de obra N°22 y N°23 (ver Anexo 5)

3.7. INFORMES SEMANALES

La interventoría elaboró y envió en el formato definido los informes semanales de avance de obra en los 6 frentes de trabajo para las semanas del 27 de febrero al 5 de marzo, del 6 al 12 de marzo, del 13 al 19 de marzo, del 20 al 26 de marzo y del 27 de marzo al 2 de abril (ver Anexo N°6).

3.8. INFORME QUINCENAL

Se entregó al FORPO el informe quincenal correspondiente al período del 1 al 15 de marzo de 2022 (ver Anexo N° 7)

3.9. BITÁCORA DE OBRA

Se diligencia diariamente por parte del contratista y con revisión de la interventoría la bitácora de obra donde se deja documentado todos los aspectos técnicos, actividades ejecutadas, personal, definiciones de la consultoría y demás hechos relevantes de la ejecución diaria del contrato (ver Anexo N° 8)

3.10. CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Se recibieron por parte del contratista los siguientes oficios (ver Anexo N°9)

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 15 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

OFICIO	ASUNTO	TRÁMITE POR INTERVENTORÍA
C-HUNZA-OBRA-127	ENTREGA DE DENSIDADES	REVISIÓN E INCLUSIÓN EN CUADRO DE CONTROL DE ENSAYOS
C-HUNZA-OBRA-138	SOLICITUD DE CARRETEABLE COSTADO SUR Y NORTE DE LA ESEVI	SE REVISÓ Y RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO UMNG-228-5-21-152
C-HUNZA-OBRA-140	RESPUESTA A OFICIO UMNG-228-5-21-152	SE REvisa LA RESPUESTA Y SE RESPONDE CON OFICIO UMNG-228-5-21-153
C-HUNZA-OBRA-141	RESPUESTA A OFICIO UMNG-228-5-21-150	SE REvisa LA RESPUESTA
C-HUNZA-OBRA-142	ENTREGA DE DENSIDADES PLACA DE CONTRAPISO B5 Y DENSIDADES BASE GRANULAR EN EJE VIAL 4	REVISIÓN E INCLUSIÓN EN CUADRO DE CONTROL DE ENSAYOS
C-HUNZA-OBRA-143	ENTREGA DE ACTA PARCIAL No.9	SE RECIBE PARA REVISIÓN
C-HUNZA-OBRA-144	ENTREGA DE DENSIDADES TOMADAS EL 11/03/2022	REVISIÓN E INCLUSIÓN EN CUADRO DE CONTROL DE ENSAYOS
C-HUNZA-OBRA-145	RADICACIÓN POLÍGONO ANI	SE REvisa Y TRAMITA CON EL FORPO
C-HUNZA-OBRA-145 B	PROPUESTA DE CERRAMIENTO COSTADO ORIENTAL	SE REVISÓ Y RESPONDIÓ MEDIANTE OFICIO UMNG-228-5-21-164

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
	Página 16 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

C-HUNZA-OBRA-146	ENTREGA DE RESULTADOS DE ENSAYOS	REVISIÓN E INCLUSIÓN EN CUADRO DE CONTROL DE ENSAYOS
------------------	----------------------------------	--

Se enviaron por parte de la interventoría los siguientes comunicados (ver Anexo N°10)

OFICIO	ASUNTO
UMNG-228-5-21-150	ACOMETIDA ACUEDUCTO FRENTE 1
UMNG-228-5-21-151	HALLAZGOS SOBRE EL PMT (PLAN DE MANEJO DE TRAFICO) DE LA CONEXIÓN VÍA SORACÁ
UMNG-228-5-21-152	RESPUESTA A OFICIO C-HUNZA-OBRA-138
UMNG-228-5-21-153	RESPUESTA A OFICIO C-HUNZA-OBRA-140
UMNG-228-5-21-154	SOLICITUD ENTREGA DE ENSAYOS DE LABORATORIO
UMNG-228-5-21-155	CORTE DE OBRA No.9 FEBRERO
UMNG-228-5-21-156	DEVOLUCIÓN ACTA PARCIAL No.9 ENTREGADA CON OFICIO C-HUNZA-OBRA-143
UMNG-228-5-21-157	SOLICITUD DE NO DERRAME DE RESTOS DE CONCRETO EN SUELO Y CAPA VEGETAL PROYECTO DE REFERENCIA.
UMNG-228-5-21-158	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO.
UMNG-228-5-21-159	INFORME MENSUAL FEBRERO
UMNG-228-5-21-160	PROGRAMACIÓN PARA TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL CONTRATO
UMNG-228-5-21-161	SOLICITUD DE RETIRO DE VARAS DE MADERA ROLLIZA NO CERTIFICADOS PARA ANDAMIOS COLGANTES FRENTE 4 ENTRE BLOQUES B4 Y B2.

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 17 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

UMNG-228-5-21-162	RECOMENDACIONES A EJECUCIÓN BLOQUES ESEVI
UMNG-228-5-21-163	SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE ANDAMIO FIJO PARA INGRESO A FRENTE 5-D4
UMNG-228-5-21-164	RESPUESTA A SU OFICIO C-HUNZA-OBRA-0145
UMNG-228-5-21-165	SOLICITUD DE ASEO Y CORRECCIÓN DE FILTRACIONES DE AGUA EN BAÑOS SUBCONTRATISTAS UBICADOS EN FRENTE 3 Y 4.
UMNG-228-5-21-166	SOLICITUD PARA ACOPIO ADECUADO DEL ACERO EN OBRA
UMNG-228-5-21-167	REMISIÓN DE MATRIZ DE INVENTARIO DE TAREAS EN OBRA BAJO LA NORMA TC 4116
UMNG-228-5-21-168	RECOMENDACIONES INTERVENTORÍA

3.11. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRA

PORCENTAJE PONDERADO EN OBRA				
PROGRAMADO MES	EJECUTADO MES	DIFERENCIA	DÍAS	ESTADO
12,0%	10,52%	1,48%		ATRASO
PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO	ADELANTO/ATRASO	DÍAS	ESTADO
75,60%	74,85%	0,75%		ATRASO
PLAZO (DÍAS)				

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 18 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

CANT. DÍAS	TOTAL, DÍAS	FECHA TERMINACIÓN	% TIEMPO TRANSCURRIDO
CONTRACTUAL CON PRORROGA 1	185	DICIEMBRE 31 DE 2021	
CONTRACTUAL CON PRORROGA 2	275	MARZO 31 DE 2022	
CONTRACTUAL CON PRORROGA 3	457	SEPTIEMBRE 30 DE 2022	
ANTERIOR	244		53,39%
ACTUAL CON PRORROGA 1, 2 Y 3	275		60,18 %

Teniendo en cuenta que la adición y prórroga del contrato se firmó a finales del mes de marzo y se encuentra en proceso de legalización, para el siguiente informe mensual (abril) se realizarán los ajustes correspondientes a la programación con porcentajes programados y ejecutados; en el presente informe solo se incluye lo correspondiente al plazo de ejecución según prórroga 2 (marzo 31 /2022).

El registro fotográfico de los avances de obra en cada uno de los seis frentes de trabajo se encuentra anexo al presente informe (ver Anexo N°11)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. Personal del Contratista de Obra

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DEDICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Director de Obra	1	100%	Si		
Residente 1	1	100%	Si		
Residente 2	1	100%	Si		

 	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
	Página 19 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

Residente 3	1	100%	Si		
Asesor estructural	1	20%	Si		
Asesor hidrosanitario	1	20%	Si		
Asesor eléctrico	1	20%	Si		
Asesor mecánico	1	20%	Si		
Asesor vías y transporte	1	20%	Si		
Inspector HSE	1	100%	Si		

4.2. Personal de la interventoría

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DEDICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Director de Interventoría	1	100%	Si		
Residente de Interventoría	1	100%	Si		
Profesional HSE	1	100%	Si		
Inspector HSE	1	100%	Si		
Especialista estructural	1	50%	Si		
Especialista Hidrosanitario	1	30%	Si		
Especialista eléctrico	1	30%	Si		

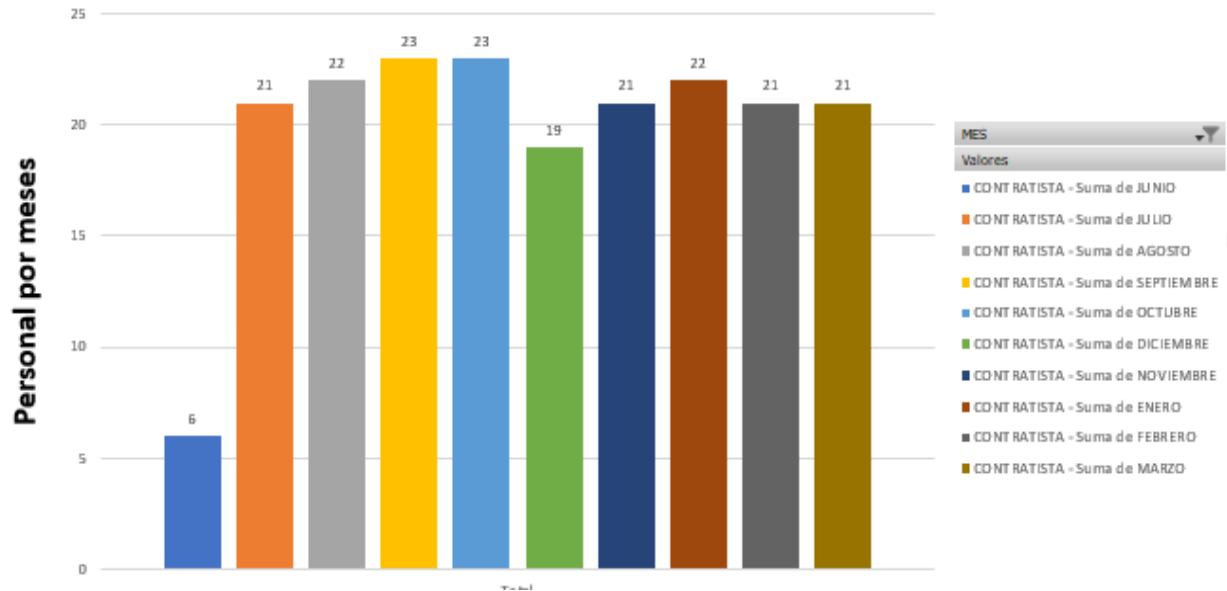
 	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
	Página 20 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

Especialista mecánico	1	30%	Si		
Asesor vial	1	50%	Si		
Asesor jurídico	1	10%	Si		
Asesor financiero	1	10%	SI		

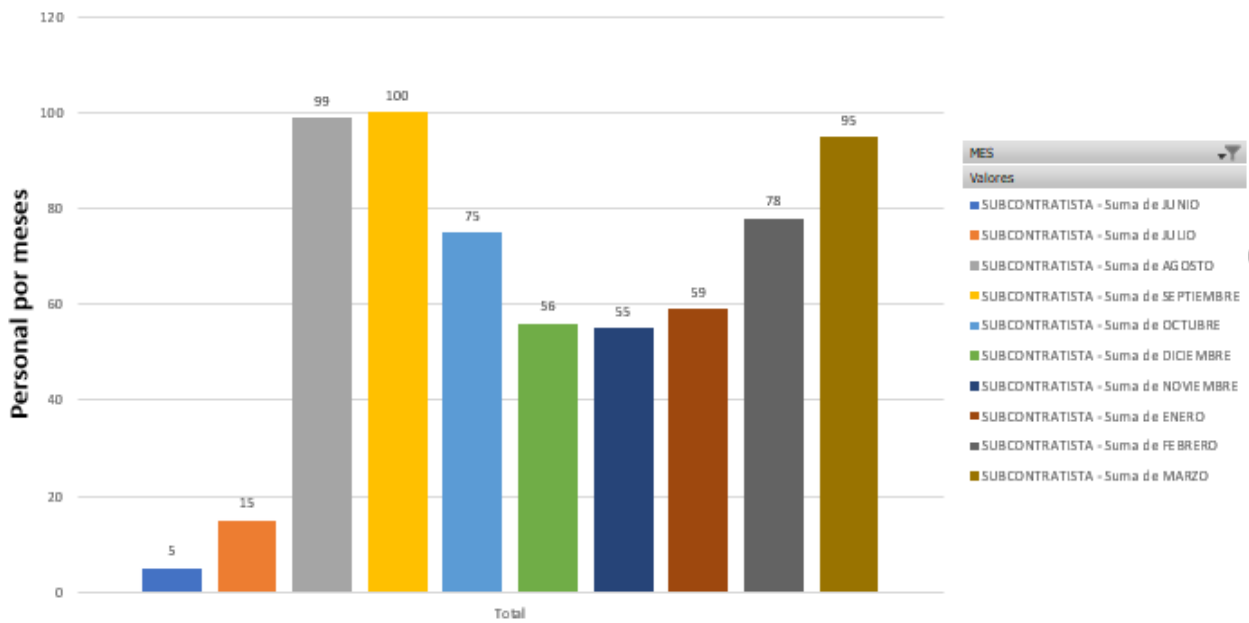
4.3. Consolidado

CONTRATISTA	CANTIDAD PROMEDIO (ANTERIOR)	CANTIDAD PROMEDIO (ACTUAL)	DIFERENCIA
CONTRATISTA	21	21	0
SUBCONTRATISTAS OBRA	78	95	17
INTERVENTORÍA	12	12	0

Personal Contratista Hunza en obra desde junio de 2021 a Marzo 2022



Personal Subcontratista Hunza en obra desde junio de 2021 a Marzo 2022



	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
	Página 23 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

4.4. Control de equipos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD PROMEDIO (ANTERIOR)	CANTIDAD PROMEDIO (ACTUAL)
Retroexcavadora de oruga 320 Caterpillar	1	1
Retroexcavadora de oruga Hitachi	1	1
Retroexcavadora 416 E	1	1
Motoniveladora Caterpillar	1	1
Vibro compactador Volvo de 10 toneladas	1	1
Vibro compactador Dynapac de 3 toneladas	1	1
Vibro compactador Benitin Dynapac	1	1
Volqueta doble troque	2	2
Volqueta Sencilla	1	1
Minicargadores	2	2

4.5. Control del presupuesto de obra

CAPÍTULO	PRESUPUESTO CONTRACTUAL	PRESUPUESTO PROYECTADO ACTUAL	DIFERENCIA (PROYECTADO - PRES. ACTUAL)	
			%	VALOR (\$)
COSTOS DIRECTOS	21.608'768.682,76	21.608'768.682,76		0
ADICIONALES	10.804'384.340,94	21.227'111.617,83		10.422'727.276,89
SUBTOTAL DIRECTOS	32.413'153.023,70	42.835'880.300,59		10.422'727.276,89

 	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
	Página 24 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

COSTOS INDIRECTOS	8.087'081.679,41	10.687'552.134,99		2.600'470.455,58
SUBTOTAL INDIRECTOS	8.087'081.679,41	10.687'552.134,99		2.600'470.455,58
TOTAL	40.500'234.703,11	53.523'432.435,59	32,16%	13.023'197.732,47

El cuadro de mayores, menores cantidades y obras no previstas (balance) correspondiente a la adición se incluye en el anexo N°3.

5. COMPONENTE FINANCIERO

5.1. Resumen Ejecución de Obra: Valor Contrato: \$40.500'234.703,11

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR	%
ACTA DE OBRA EJECUTADA No. 01	JULIO 2021	\$ 1.169'838.003	4.33
ACTA DE OBRA EJECUTADA No. 02	AGOSTO 2021	\$1.394'086.168	5.16
ACTA DE OBRA EJECUTADA No. 03	SEPTIEMBRE 2021	\$2.135'793.248	7.91
ACTA DE OBRA EJECUTADA No. 04	OCTUBRE 2021	\$3.354'362.303	12.42
ACTA DE OBRA EJECUTADA No. 05 (NP)	NOVIEMBRE 2021	\$ 302'224.316	1.12
ACTA DE OBRA EJECUTADA No. 06	NOVIEMBRE 2021	\$2.080'649.934	7.71
ACTA DE OBRA EJECUTADA No. 07	DICIEMBRE 2021	\$4.413'132.088	16,34
ACTA DE OBRA EJECUTADA No. 08	ENERO 2022	\$750'219.922	2,78
ACTA DE OBRA EJECUTADA No. 09	FEBRERO 2022	\$1.769'194.866	6,55
ACTA DE OBRA EJECUTADA No. 10	MARZO 2022	\$2.840'176.354	10,52

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
	Página 25 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA (ACTA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10)	\$20.209'677.202	74.85
---	-------------------------	--------------

Como la adición se encuentra en proceso de legalización, el porcentaje de ejecución se encuentra aún con base al valor inicial del contrato, en el informe del mes de abril se harán los respectivos ajustes para el valor total del contrato incluida la adición 1.

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$27.000'156.469,10
VALOR ADICIÓN / DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	\$13.500'078.234,55
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN / DISMINUCIÓN	\$40.500'234.703,65
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$20.209'677.202
VALOR TOTAL POR EJECUTAR	\$20.290'557.501,65
VALORES PAGADOS AL CONTRATISTA (ACTAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,8 y 9)	\$17.369'500.848

5.2. Resumen Ejecución Contrato de Interventoría: Valor Contrato: \$2.322'825.000

DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR	%
ACTA DE INTERVENTORÍA No 01	JULIO 2021	\$67'094.153,38	4.33
ACTA DE INTERVENTORÍA No 02	AGOSTO 2021	\$79'955.541,66	5.16
ACTA DE INTERVENTORÍA No 03	SEPTIEMBRE 2021	\$122'494.943,24	7.91
ACTA DE INTERVENTORÍA No 04	OCTUBRE 2021	\$192'383.986,75	12.42
ACTA DE INTERVENTORÍA No 05	NOVIEMBRE 2021	\$17'333.583,42	1.12

 	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
	Página 26 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

ACTA DE INTERVENTORÍA No 06	NOVIEMBRE 2021	\$119'332.288,28	7,71
ACTA DE INTERVENTORÍA No 07	DICIEMBRE 2021	\$253'108.003,8	16,34
ACTA DE INTERVENTORÍA No 08	ENERO 2022	\$43'027.641,77	2,78
ACTA DE INTERVENTORÍA No.09	FEBRERO 2022	\$101'430.025,00	6,55
ACTA DE INTERVENTORÍA No.10	MARZO 2022	\$162.893.689,08	10,52
VALOR TOTAL INTERVENTORÍA EJECUTADA (ACTA 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10)		\$1.159.093.121,07	74.85

Como la adición se encuentra en proceso de legalización, el porcentaje de ejecución se encuentra aún con base al valor inicial del contrato, en el informe del mes de abril se harán los respectivos ajustes para el valor total del contrato incluida las adiciones 1 y 2.

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$1.548'550.000
VALOR ADICIÓN / DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	\$774',275.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON ADICIÓN / DISMINUCIÓN	\$2.322'825.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$1.159'093.121,07
VALOR TOTAL POR EJECUTAR	\$1.163'731.878,93
VALORES PAGADOS A LA INTERVENTORÍA (ACTAS 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)	\$851'702.500,53

6. COMPONENTE AMBIENTAL

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 27 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

6.1. HALLAZGOS DE MEDIO AMBIENTE

6.1.1. Herramienta para seguimiento de hallazgos en Medio Ambiente

Se crea matriz de Excel en Drive con el fin de realizar el registro, análisis, evaluación y seguimiento al cierre de hallazgos en Medio Ambiente del PROYECTO ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL ETAPA II.

Enlace:

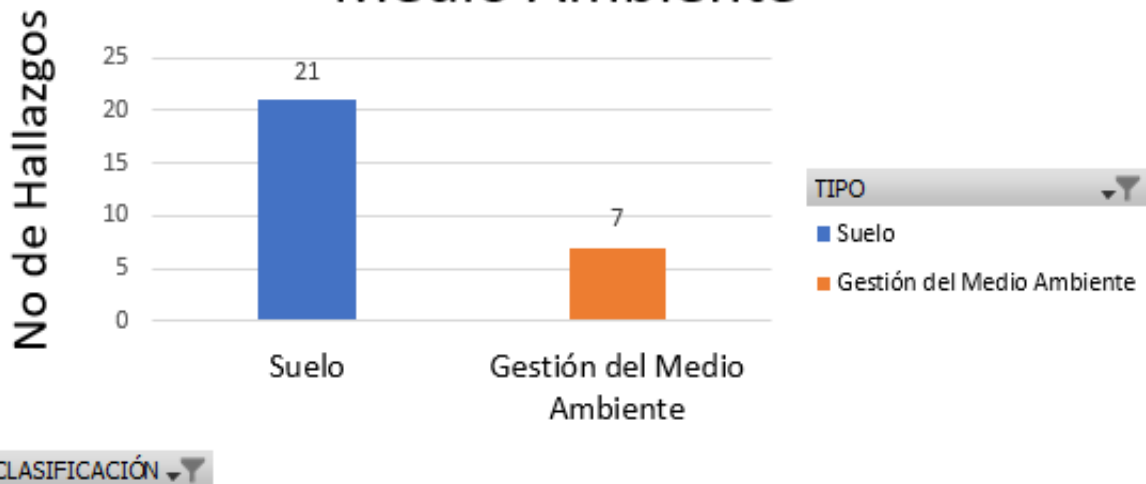
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1iTO4ey-qb6IDVusZCz8GMytL_bCBR56p/edit?usp=sharing&ouid=103427754735138378643&rtpof=true&sd=true

Notas:

- Cualquier usuario de Internet con el enlace **PUEDE VER** la carpeta.
- Los siguientes usuarios habilitados por Interventoría **PUEDEN EDITAR** la Matriz cierre de hallazgos HSEQ
 - Milena Benavides Ing. Ambiental Consorcio Hunza.
socialambientalhunza@gmail.com
 - Heidy Yohana Herrera Ing. Ambiental Consorcio Hunza
socialambientalhunza@gmail.com

6.1.2. Análisis de hallazgos de aspectos e impactos ambientales

Análisis de Hallazgos del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2022 en Medio Ambiente



Interpretación de la gráfica	
Ítem	Interpretación
Tema al que se refiere la gráfica	Representación del número de hallazgos encontrados en las inspecciones de obra en medio ambiente, las cuales se realizan por parte de la interventoría diariamente.
Variables de la gráfica	Se presenta el número total de hallazgos por cada variable relacionados a la clasificación de los aspectos e impactos ambientales del método desarrollado en la Unidad de Planeación de Recursos Naturales de las Empresas Públicas de Medellín.
Conclusiones de la Gráfica	Se puede evidenciar en la gráfica que los hallazgos encontrados con mayor frecuencia en obra son: ● Suelo: Se evidencia restos de icopor por toda la obra y en capa vegetal, por otra parte, se solicitó mediante comité ambiental UMNG-COMITE-AMB-ACTA-NO-012 al contratista se entregara unos folletos con información de los puntos de acopio de resto de concreto, con el fin que no se

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
	Página 29 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

	arroje restos por toda la obra en especial en el suelo que es un recurso no renovable. ● Gestión Ambiental: Se realizó la corrección de las carteleras informativas con el correo de la recepción de PQR. Se evidencia el traslado de escombros a escombrera autorizada, pero al igual se sigue evidenciando mucho desorden y desaseo en la obra.
--	---

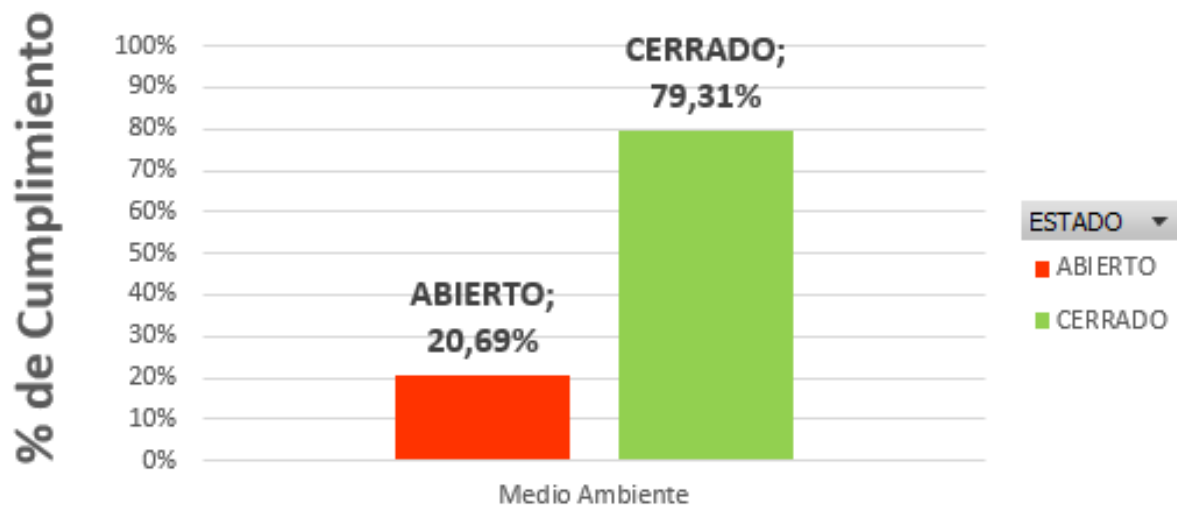
Ver Informe de hallazgos de Medio ambiente (ver Anexo N°13).

6.1.3. Análisis del cierre de hallazgos de medio ambiente

A continuación, se muestra la gráfica del porcentaje de hallazgos ABIERTOS y CERRADOS con corte al 31 de marzo de 2022.

Cuenta de ESTADO

Cierre de hallazgos de medio ambiente en obra al 31 de Marzo de 2022



TIPO

6.2. COMITÉS DE SEGUIMIENTO EN MEDIO AMBIENTE

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 30 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

6.2.1. UMNG-COMITÉ-AMB-ACTA No.012

El comité ambiental número 009 se llevó a cabo el día 8 de marzo del presente año, donde se realizó el seguimiento al cierre de hallazgos abiertos para un total de 3 hallazgos, posteriormente a esto se realizó seguimiento al control operativo en obra donde se evidencio que está pendiente la disposición de residuos quincenal, adicional no se ha realizado inspecciones ambientales para la fecha, continúa pendiente la capacitación de cuidado de capa vegetal y disposición de restos de concreto a algunos trabajadores de HOLCIM. por último, se requiere retirar los escombros de icopor y se solicita la entrega del presupuesto ambiental con fecha máxima 31 de marzo de 2022.

6.2.2. UMNG-COMITÉ-AMB-ACTA No.013

El comité ambiental número 013 se llevó a cabo el día 23 de marzo del presente año, donde se realizó seguimiento a cierre de hallazgos con más de 5 días hábiles donde se evidencian 4 hallazgos abiertos, respecto a controles operativos se entregó certificado de disposición de escombros y se tiene un 70% de cierre de disposición de residuos, adicional se recibió las inspecciones ambientales por parte del consorcio, por otra parte se requiere el envío de los indicadores de los programas del mes anterior, y se requiere disponer o sacar de obra los restos de madera que están por toda la obra, finalmente se realizó entrega de folletos de cuidado del suelo a los trabajadores de HOLCIM donde se notificó que se cuenta con punto de acopio de excedentes de concreto de mixer.

Las Actas de Comité HSE se adjuntan en el Anexo N°15.

6.3. INCIDENTES DE MEDIO AMBIENTE

No se presentaron para el periodo del presente informe incidentes, (Ver Anexo N°12 Informe de accidentalidad).

7. COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

7.1. HALLAZGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

7.1.1. Herramienta para seguimiento de hallazgos en SST

Se crea matriz de Excel en Drive con el fin de realizar el registro, análisis, evaluación y seguimiento al cierre de hallazgos en Seguridad y Salud en el Trabajo del PROYECTO ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL ETAPA II.

Enlace:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1iTO4ey-qb6IDVusZCz8GMytL_bCBR56p/edit?usp=sharing&ouid=103427754735138378643&rtpof=tr

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 31 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

[ue&sd=true](#)

Notas:

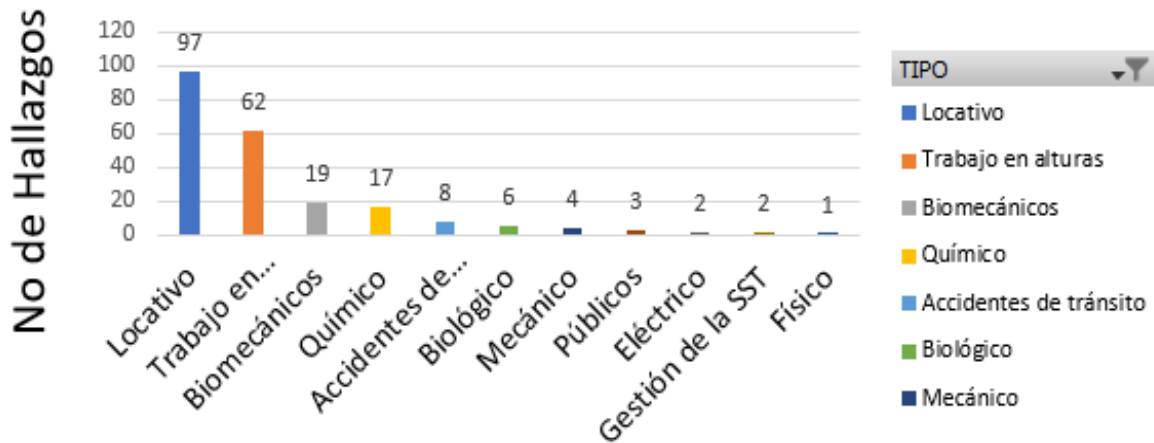
Cualquier usuario de Internet con el enlace **PUEDE VER** la carpeta.

- Los siguientes usuarios habilitados por Interventoría **PUEDEN EDITAR** la Matriz cierre de hallazgos HSEQ
 - Daniel Diaz Inspector S.S.T Consorcio Hunza daniel.hunza@gmail.com
 - Lizeth Cañon auxiliar SST lizeth.hunza@gmail.com

7.1.2. Análisis de hallazgos de peligros en Seguridad y Salud en el Trabajo

Cuenta de CLASIFICACIÓN

Analisis de Hallazgos del 1 de Enero al 31 de Marzo del 2022 en Seguridad y Salud en el Trabajo



CLASIFICACIÓN

Interpretación de la gráfica	
Ítem	Interpretación

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
	Página 32 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

Tema al que se refiere la gráfica	Representación del número de hallazgos encontrados en las inspecciones de obra en seguridad y salud en el trabajo, las cuales se realizan por parte de la interventoría diariamente.
Variables de la gráfica	Se presenta el número total de hallazgos por cada variable relacionados a la clasificación de peligros del Anexo A de la Guía Técnica Colombiana GTC 45 versión 2012.
Conclusiones de la Gráfica	Locativo: Se evidencia falta de señalización de vacíos en las placas de los frentes 4 y 5, adicional se evidencio ausencia de la instalación de señales del esquema de señalización en las actividades que involucran plan de manejo de tráfico. Trabajo en Alturas: Se evidencia la ausencia de uso de equipos de protección contra caídas, en alturas que superan 1,5 metros hacia arriba o hacia abajo. por otra parte, se evidencio en obra andamios certificados sin armado completo lo cual genera una condición insegura para los que lo requieren para subir a las placas de los edificios. Biomecánico: Se evidencian actos inseguros por parte del personal operativo y de maquinaria amarilla en la obra, como juegos inapropiados con las máquinas en movimiento, así como también la falta de uso de EPP en obra.

El informe de hallazgos de seguridad y salud en el trabajo se adjunta en el Anexo N°14.

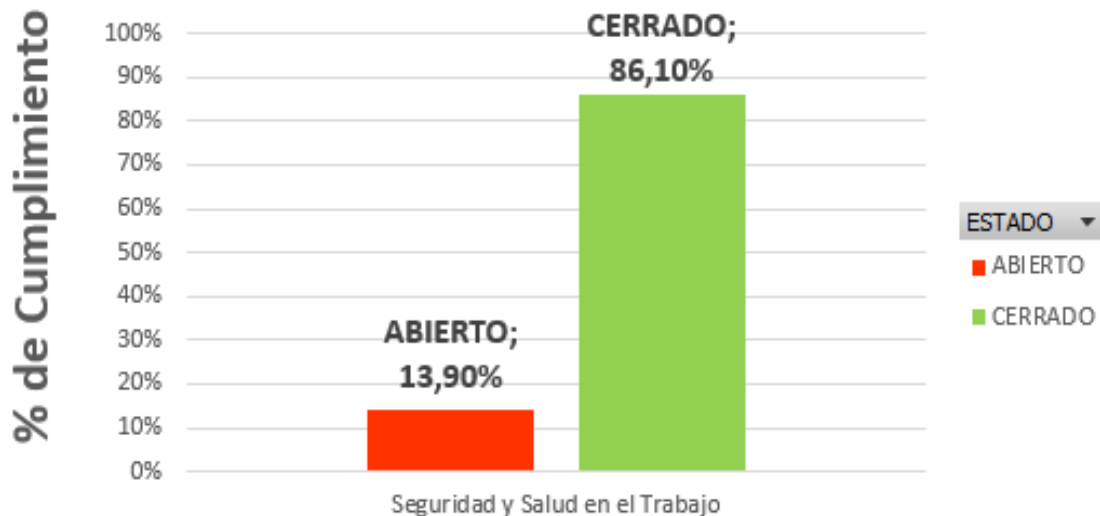
7.1.3. Análisis del cierre de hallazgos de Seguridad y Salud en el Trabajo

A continuación, se muestra la gráfica del porcentaje de hallazgos ABIERTOS y CERRADOS con corte al 31 de marzo de 2022.

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 33 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

Cuenta de ESTADO

Cierre de hallazgos de SST en obra al 31 de Marzo de 2022



TIPO

7.2. COMITÉS DE SEGUIMIENTO EN SST

7.2.1. UMNG-COMITÉ-SST-ACTA No.020

Este comité se llevó a cabo el día 3 de marzo de 2022, donde se solicita al contratista el cierre inmediato de 26 hallazgos abiertos con más de 5 días hábiles, por otra parte se verifica el envío de los soportes de control operativo, y que por otra parte en control de personal falta diligenciar la casilla de teléfono y persona en caso de emergencia con un 20% solo de cumplimiento por último se requiere al contratista el diseño de los programas de vigilancia epidemiológica los cuales se evidenciaron a través del plan de mejora.

7.2.2. UMNG-COMITÉ-SST-ACTA No.021

Este comité se llevó a cabo el día 11 de marzo de 2022, donde se evidencia el cierre de 15 hallazgos de los 26 abiertos, pero se solicita que se haga el cierre completo máximo a 3 días, por otra parte se evidencia que no se a enviado las inspecciones SST del corte marzo, se coloca nueva fecha para revisión de plan anual de trabajo, y se solicita plan de auditoría, por último se le requiere al contratista se diseñe formato de inspección de andamios ya que en inspecciones en obra se ha evidenciado ausencia de armado completo de los mismos y uso de andamios no certificados.

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 34 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

7.2.3. UMNG-COMITÉ-SST-ACTA No.022

Este comité se llevó a cabo el día 23 de marzo de 2022, donde se evidencio un total de 6 hallazgos abiertos con más de 5 días hábiles, se entregó las inspecciones SST por parte del consorcio, se realiza un avance del diligenciamiento de la matriz de personal hasta el 50%, por otra parte se requiere nuevamente al contratista Programas de vigilancia epidemiológica y Programa de rehabilitación de la salud, finalmente se requiere al contratista se empiece a diligenciar el formato de inspección de andamios a diario.

Las Actas de Comité HSE se adjuntan en el Anexo N°15.

7.3. INFORME DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No se presentó para este corte reporte de accidentes o incidentes (ver Anexo N°12 Informe de Accidentalidad).

7.4 GESTIÓN SST Y APOYO EN LABORES DEL CONSORCIO POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA



Imagen. Inspección de obra, limpieza foto tomada el 4 de marzo de 2022, 10:13am, ESEVI-Tunja.

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE	
	Página 35 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21



Imagen. Instalación de PMT, foto tomada el 4 de marzo de 2022, 8;10am, ESEVI-Tunja



Imagen. Instalación de PMT, foto tomada el 29 de marzo de 2022, 9;10am, ESEVI-Tunja

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 36 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	



Imagen. Solicitud de documentación a subcontratista Dayco, foto tomada el 1 de abril de 2022, 9:10am, ESEVI-Tunja

8. COMPONENTE JURÍDICO

8.1. Obligaciones del contrato de obra 164-3-21

OBLIGACIONES GENERALES - CLAUSULA DECIMA DEL CONTRATO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas del presente contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	SI		
2. Responder por la calidad y cumplimiento del objeto contractual.	SI		El contratista ha cumplido con el objeto contractual
3. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad requeridas por el contratista interventor y el supervisor si se hace necesario.	SI		El contratista presentó el informe de ejecución del mes de marzo (ver anexo N°1).

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 37 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

4. Mantener confidencialidad en el manejo de la información de aquellos eventos que por su naturaleza lo estima la ENTIDAD CONTRATANTE.	SI		
5. Responder por la entrega de los documentos producidos en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	SI		
6. Cumplir de manera oportuna con los requisitos exigidos para el trámite de pago.	SI		El contratista entregó para revisión de interventoría el acta de corte N°10 con los documentos exigidos, la interventoría luego de revisarlas la devolvió para ajustes.
7. Mantener informado al supervisor del Contrato sobre el desarrollo de las actividades que afecten el desarrollo del objeto contractual.	SI		La información del desarrollo del contrato se informa en los comités de obra e informes mensuales.
8. Entregar las obras contratadas de manera inmediata y con la disponibilidad requerida por la ENTIDAD CONTRATANTE.	N/A		
9. Desarrollar el Contrato acorde con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	SI		
10. Constituir y mantener vigente la garantía única que impone la celebración del presente contrato, en los términos establecidos en el mismo.	SI		Las pólizas se encuentran vigentes incluyendo la ampliación correspondiente a las prórrogas 1 y 2. Las pólizas para la adición 1 y prórroga 3 se encuentran en trámite.

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 38 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

11. Dar cumplimiento a lo establecido en los estudios y documentos previos y sus alcances, el pliego de condiciones definitivo, adendas, resoluciones y la oferta presentada por EL CONTRATISTA, documentos que hacen parte integrante del presente contrato.	SI		
12. Dar cumplimiento a las que se encuentran contempladas en el artículo 4 de la ley 80 de 1993	SI		
13. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas.	SI		
14. Ejecutar el objeto del presente contrato, disponiendo de suficiente capacidad técnica y administrativa.	SI		El contratista cuenta con personal administrativo, operativo y el equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de las obras.
15. Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y Ley 1150 de 2007.	SI		La información soporte del pago se encuentra en el DRIVE-TALENTO HUMANO CONSORCIO HUNZA-PERSONAL la cual se revisa por interventoría cada mes según los últimos dígitos del NIT para cada pago.
16. Desempeñar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato o por el representante legal de LA ENTIDAD CONTRATANTE.	SI		
17. En caso de requerirse asesoría jurídica, contable u otra para la ejecución del proyecto, EL CONTRATISTA deberá tener obtener y contar, sin costo adicional alguno al contrato, con dicha asesoría o acompañamiento.	SI		

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 39 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

18. Las demás establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	SI		
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	SI		
PARA RECIBO DE OBRAS	N/A		
OBLIGACIONES FINANCIERAS	SI		
OBLIGACIONES AMBIENTALES Y DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	SI		El soporte para el cumplimiento de estas obligaciones se encuentra en los anexos 13 y 14, adicionalmente el resumen de cumplimiento contractual se presenta en el numeral 6.3 y 7.3 del presente informe.

8.2. Obligaciones contrato Interadministrativo 228-5-21

DECIMA PRIMERA - OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Conocer al nivel de detalle todos los documentos que soportan la contratación. en especial los enunciados en el MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.	SI		Todo el personal de interventoría conoce y ha estudiado los documentos pertinentes
2. Efectuar una reunión preliminar con el contratista de obra para establecer la metodología de trabajo, el cronograma, lugar, fecha y hora de las sesiones del trabajo, antes de iniciar la ejecución de las actividades.	SI		
3. Levantar actas, documentos e informes quincenales y mensuales que	SI		La interventoría entrega al supervisor del contrato

 	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
	Página 40 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

se deriven de la ejecución del contrato, información que deberá ser enviada al supervisor del contrato de interventoría.			informes semanales, quincenales y mensuales (Ver Anexos N°6 y N°7) igualmente elabora las actas de comités de obra (Ver Anexo N°5)
4. Disponer de los necesario para asegurar el cumplimiento de las metas contractuales en términos de tiempo, calidad y valor.	SI		La interventoría dispone de un equipo de profesionales según lo contractual y personal de apoyo no contractual
5. Suscribir conjuntamente con el contratista de obra, el Acta de Inicio del contrato una vez se surtan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, así como las actas de recibo, suspensión, reinicio, terminación anticipada, entre otras dentro del término que se establezca en el contrato de obra.	SI		Las actas de inicio de obra y de interventoría se firmaron el día 29 de junio.
6. Hacer seguimiento y exigir al contratista de obra la actualización de las garantías del contrato durante la ejecución del mismo, si a ello hubiere lugar.	SI		Las garantías del contratista de obra se encuentran vigentes según la prórroga 2 y en trámite del contratista las de la adición 1 y prórroga 3.
7. El CONTRATISTA interventor deberá entregar a LA ENTIDAD CONTRATANTE - GRUPO DE ADQUISICIONES, la documentación que sea necesaria para el ejercicio y desarrollo de su contrato y del que se ejercerá el control.	SI		La interventoría entrega al supervisor del contrato la documentación que se solicite.
8. Soportar los debidos procesos y trámites administrativos relacionados con la imposición de multas y sanciones conforme al contrato y a la ley en el ejercicio de control del contrato de obra.	SI		No se ha requerido.
9. Exigir del contratista de obra y de su personal el cumplimiento de las normas legales, entre ellas las referidas a la seguridad social integral y las de higiene y seguridad industrial.	SI		La interventoría por intermedio del profesional e inspector HSEQ controlan el cumplimiento.
10. Exigir la disponibilidad de recursos de personal, materiales y equipo del	SI		La Interventoría ha estado atenta a que el contratista

 	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
	Página 41 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

contratista de acuerdo con las especificaciones del contrato y lo previsto en el mismo.			disponga de equipos, materiales y de personal para la ejecución de las diferentes actividades de obra. La interventoría solicitó incrementar el personal operativo.
11. Velar por que se mantengan los amparos presupuestales del contrato de obra y de la interventoría durante la vigencia.	SI		El control se ejecuta mediante el balance de obras que se incluye en el corte N°10.
12. Para el pago de la obligación durante la ejecución del contrato de obra es responsabilidad del interventor enviar los documentos necesarios que soporten el mismo y la información requerida a la dependencia encargada de radicar dichas cuentas en los plazos establecidos.	SI		
13. Abstenerse de generar o patrocinar con el contratista de obra, dar dádivas o beneficios por virtud de la labor que realiza, o permitir que alguien lo haga en su nombre.	SI		
14. Las demás establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 DE 1993.	SI		
Obligaciones técnicas - administrativas	SI		
Obligaciones financieras	SI		
Obligaciones legales	SI		
Obligaciones ambientales y de salud y seguridad en el trabajo	SI		Se realiza control y seguimiento permanente en obra al plan de aseguramiento de actividades y ATS

8.3. Análisis de riesgos del contrato

8.3.1. Riesgos resueltos en el periodo

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
	Página 42 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

No.	DESCRIPCIÓN	SOLUCIÓN
1	Firma del acta de inicio de la ANI para el frente 1 de obra correspondiente al carril de desaceleración y la colocación de la acometida del acueducto para el proyecto.	El FORPO actualizó las pólizas requeridas y se firmó el acta de inicio para el carril de desaceleración y acometida de acueducto.
2	Terminar de preparar la documentación requerida para el trámite de adición, modificación y prórroga del contrato de obra.	La adición y prórroga del contrato de obra se firmó el día 23 de marzo y se encuentra en legalización y trámite de pólizas.

8.3.2. Riesgos potenciales que requieren atención y solución

No	Descripción
1	Hacer seguimiento al trámite que el predio vecino (Parque Industrial de Oriente) debe realizar con la empresa de energía para correr los postes de energía que se encuentran dentro el predio de la ESEVI.
2	Como el plazo otorgado para el carril de desaceleración y acometida del acueducto es de 69 días, hay que estar pendientes del avance de las obras para solicitar prórroga del plazo o suspensión.
3	Definir el alcance final de los frentes 4 y 5 con los recursos actuales del contrato.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para manejo de aguas lluvias del frente 3 de obra (ejes viales 4 al 9) solo está pendiente la entrega del detalle estructural para zanjas de coronación.

Para la ubicación del cerramiento por costado sur desde el límite con el cerramiento del costado occidental hasta la guardia, es importante solicitar al área encargada de la alcaldía su concepto sobre la viabilidad para la modificación del área de cesión dadas las necesidades de seguridad que requiere la ESEVI las cuales con el plano actual de implantación del cerramiento no se cumplirían.

El avance de la obra en el mes de marzo estuvo por debajo de lo programado en un porcentaje de 1,48% y hasta el presente informe el avance acumulado de obra es del 74,85%. Este porcentaje acumulado se aplica sobre el valor inicial del contrato sin tener en cuenta la adición

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 43 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

ya que la misma se encuentra en proceso de legalización.

Durante el periodo del presente informe se terminó por parte del contratista y de la interventoría la elaboración del acta para el modificadorio 4 (adición, modificación y prórroga), elaboración de los APU de todas las actividades no previstas, cálculo de las cantidades de obra y la elaboración de las especificaciones técnicas correspondientes para cada actividad, así como en el balance final con la inclusión de los ítems no previstos y se tramitó con el FORPO la adición, modificación y prórroga del contrato de obra quedando firmada está el día 23 de marzo.

La interventoría solicitó una nueva programación detallada por frente de obra, con base en los ítems no previstos que hacen parte de la adición al contrato de tal forma que se pueda establecer el alcance final de cada frente de obra según las necesidades de la ESEVI, pero al cierre del presente informe no se ha recibido dicha programación.

En el informe del próximo mes (abril) se realizarán todos los ajustes a la programación y porcentajes de ejecución que se requieren y derivan de la adición y prórroga de los contratos de obra e interventoría

El día 29 de marzo en las instalaciones del proyecto se realizó una visita del director y funcionarios del FORPO, la ESEVI, el contratista y la interventoría donde se trataron los siguientes temas:

- Presentación general del proyecto por parte del coordinador de la interventoría.
- Solicitudes del Director del FORPO al contratista e interventoría con relación al plazo de ejecución restante y el alcance final que tendrá el proyecto por frente de obra con los recursos de la adición al contrato de obra, donde entre otras se solicitó la programación por frente de obra, ajustar las especificaciones del capítulo de voz y datos para reducir costos, la no inclusión del capítulo de ventilación mecánica, no incluir la conexión de la rotonda al bloque donde se encuentran los talleres, dejar los ejes viales 2 y 3 en recebo sin asfalto y realizar un balance por pisos de cada bloque para dejar pisos terminados en los frentes 4 y 5.
- Terminar al 100% los frentes de obra 1, 2, 3 y 6 incluyendo la acometida del acueducto.
- Terminar toda la mampostería de los frentes 4 y 5.
- Instalar toda la ventanería de los frentes 4 y 5.
- Dejar impermeabilizadas y colocando las tejas en los vacíos de todas las cubiertas de los bloques correspondientes a los frentes 4 y 5.
- Recorrido por los diferentes frentes de obra

	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA ESCUELA DE SEGURIDAD VIAL, POR LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE		
	Página 44 de 44	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 228-5-21	

10. ANEXOS

-
- 10.1. Anexo N° 1: Informe mensual del contratista de obra
- 10.2. Anexo N° 2: Cuadro de control climatológico
- 10.3. Anexo N° 3: Balance mayores, menores cantidades de obra y obras no previstas
- 10.4. Anexo N° 4: Informes de especialistas
- 10.5. Anexo N° 5: Comités de obra N° 22 y N° 23
- 10.6. Anexo N° 6: Informes semanales al FORPO del mes de marzo
- 10.7. Anexo N° 7: Informe quincenal del 1 al 15 de marzo
- 10.8. Anexo N° 8: Bitácora de obra del 1 al 31 de marzo
- 10.9. Anexo N° 9: Correspondencia recibida del contratista
- 10.10. Anexo N° 10: Correspondencia enviada por la interventoría
- 10.11. Anexo N° 11: Registro fotográfico por frente de obra
- 10.12. Anexo N° 12: Informe de accidentalidad
- 10.13. Anexo N° 13: Informe de hallazgos de medio ambiente
- 10.14. Anexo N° 14: Informe de hallazgos de seguridad y salud en el trabajo
- 10.15. Anexo N° 15: Actas de comité HSE
- 10.16. Anexo N° 16: Cuadro resumen de resultados de densidades de campo
- 10.17. Anexo N° 17: Cuadro resumen de fundidas de concreto.
- 10.18. Anexo N° 18: Cuadro de control de planos
- 10.19. Anexo N° 19: Cuadro control ensayo de rotura de cilindros